

EXPTE.N° 0108-94

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, conjuntamente con entidades del sector rural, se aboque a la organización de charlas, conferencias o cursos destinados a los productores rurales y basados concretamente en el tema comercializados de producciones genuinas.-

SALA DE SESIONES, Junio 23 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0026/94